



**Senado de la República**  
**Centro de Capacitación y Formación Permanente**

## **Conferencia y Seminario Internacional de Técnica Legislativa y Seguridad Jurídica**

**Del lunes 4 al viernes 8 de Julio de 2016**

### **I. Objetivo General**

Celebrar un Seminario Internacional y una Conferencia Magistral para promover y homogenizar los conocimientos en derecho comparado; específicamente, en materia de Seguridad Jurídica y Técnica Legislativa, en los Congresos de la República Mexicana.

Asimismo, el programa del Seminario aborda la exposición sobre las actividades administrativas y parlamentarias del Senado de la República; las acciones que son realizadas en observancia a las leyes en materia de Transparencia, así como los sistemas de Control Interno que rigen sus procesos.



## **Senado de la República**

### **Centro de Capacitación y Formación Permanente**

## **II. Objetivos Específicos**

Promover la realización de un Seminario en materia de Técnica Legislativa y Seguridad Jurídica, impartido por la Dra. Piedad García Escudero Márquez, e invitando como participantes a los asesores jurídicos parlamentarios de las legislaturas de los estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como asesores jurídicos del Senado de la República.

Organizar una Conferencia Magistral para conocer la doctrina constitucional y definir la función y alcance de la técnica normativa así como el control de constitucionalidad de la calidad de la ley.

Capacitar en las diferentes etapas de los procesos parlamentarios y de servicios de apoyo técnico de la Cámara de Senadores, a los asesores jurídicos parlamentarios de las legislaturas de los estados, y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Homogeneizar criterios fundamentales en la aplicación de la técnica legislativa que permitan alcanzar una mayor eficacia en el desarrollo de los trabajos legislativos.



## Senado de la República Centro de Capacitación y Formación Permanente

### III. Sede, participantes y fechas programadas

**III.1 Sede:** Instalaciones del Senado de la República, ubicadas en Av. Reforma No. 135, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06030.

**III.2 Participantes al Seminario:** Senado de la República, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y las Legislaturas de los siguientes Estados:

Aguascalientes	Hidalgo	Sinaloa
Baja California	Jalisco	Sonora
Baja California Sur	México	Tabasco
Campeche	Michoacán	Tamaulipas
Coahuila	Morelos	Tlaxcala
Colima	Nayarit	Veracruz
Chiapas	Nuevo León	Yucatán
Chihuahua	Oaxaca	Zacatecas
Cd. de México	Puebla	
Durango	Querétaro	
Guanajuato	Quintana Roo	
Guerrero	San Luis Potosí	

**Fecha del Seminario Internacional:** Del lunes 4 al viernes 8 de julio de 2016.



## Senado de la República

### Centro de Capacitación y Formación Permanente

#### III.3 Participantes a la Conferencia:

- **Senado:**

Senadoras y Senadores, Secretarios Técnicos de Comisiones, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Instituto Belisario Domínguez, Centro de Estudios Gilberto Bosques, y asesores miembros de las Fundaciones de Investigación Legislativa de los Grupos Parlamentarios.

- **Cámara de Diputados:**

Cuerpo Parlamentario y Centros de estudios.

- **Legislaturas de las Entidades Federativas:**

Dos representantes de cada Congreso.

- **Instituciones Académicas:**

- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- División de Estudios de Posgrado de Derecho de la UNAM
- Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México

**Fecha de la Conferencia:** Miércoles 6 de julio de 2016.

El registro de los participantes de la Asamblea de la Ciudad de México y las Legislaturas de los Estados será a través del siguiente hipervínculo:

<http://www.cecafp.senado.gob.mx:8080/registro>

Dos representantes por cada Congreso



## Senado de la República

### Centro de Capacitación y Formación Permanente

## Expositores

La Conferencia Magistral y el Seminario Internacional serán impartidos por **Piedad García-Escudero Márquez**, Doctora en Derecho con Premio Extraordinario por la Universidad Complutense de Madrid (1995). Catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid (2010). Letrada de las Cortes Generales desde 1981, Secretaria General del Congreso de los Diputados y Letrada Mayor de las Cortes Generales, así como Secretaria de la Junta Electoral Central. Actualmente es Jefa del Departamento de Estudios Jurídicos en la Secretaría General del Congreso de los Diputados y Letrada de la Comisión de Justicia.

Las conferencias temáticas relacionadas con las prácticas parlamentarias, administrativas, de control y de transparencia serán impartidas por servidores públicos del Senado de la República.